

SEMINARIO DE METAFÍSICA – 2020

“LA EXPERIENCIA EN LA GÉNESIS DE LAS CIENCIAS Y LA PRUDENCIA”

I.- Justificación del tema

En la última reunión del Seminario de Metafísica del año 2019 (el día 28 de noviembre), se resumió el propósito del seminario del año siguiente (2020) y la justificación del tema¹.

En principio, ha de seguirse el esquema del libro I de “La experiencia jurídica”. Por cierto, sería una revisión y/o una modificación en cuanto al orden de los temas, no en cuanto a la doctrina. Puede haber más desarrollos temáticos; por ejemplo, se le dedicará un capítulo especial a la relación de la experiencia con el lenguaje, la educación y la conciencia moral. La idea es profundizar el aspecto genético de la experiencia respecto de todos los saberes.

El tránsito de la experiencia a la ciencia (o, en general, a los saberes) se da mediante ciertos mecanismos gnoseológicos y epistémicos. Estos son principalmente dos: la abstracción, que termina en el concepto (definición, etc.) y la inducción que termina en los principios y demás enunciados generales de la ciencia.

Será necesario, además, y con relación al concepto, detenerse en la cuestión de los universales; no solamente desde el punto de vista lógico sino también, y principalmente, desde el punto de vista ontológico, epistemológico y aún respecto del campo del Derecho, de la moral y de la educación. Como se ve, dicho tránsito de la experiencia a la ciencia es de alguna manera el momento constitutivo de la ciencia y de los demás saberes.

Además, esto implica una primera aproximación a una teoría del ser. Para ser más claros, a una teoría del ser como existencia, entendiendo por existencia la aparición fenoménica del ser. Con lo cual el tratamiento de la ciencia aparece vinculado con una teoría de la realidad. Y esa teoría está necesariamente vinculada con la estructura inteligible de las cosas. La realidad tiene una estructura inteligible que se expresa en el concepto. Porque el concepto expresa y significa la esencia o naturaleza que es precisamente la estructura inteligible. La cuestión que plantea el nominalismo en cualquiera de sus formas, incluyendo al denominado *conceptualismo*, implica poner en crisis la tradición sapiencial del Occidente Cristiano, incluyendo la Ética, el Derecho, la Política y Ciencia de la Educación.

Éste es, en síntesis, el planteo del seminario del año 2020: Una teoría de la experiencia, y del tránsito de la experiencia al saber -conceptuación e inducción- incluyendo la polémica con el nominalismo y la teoría acerca de los saberes. En los tres momentos se hará una fuerte alusión a la realidad.

En la experiencia ser y pensamiento se tocan y se unen. ¿Por qué? ¿Es acaso lo mismo el ser que el pensamiento? No, pero hay un encuentro que es el fundamento de todo lo demás; es el encuentro del hombre con el mundo a través de un conocimiento inmediato. En este primer encuentro del hombre con la realidad hay inmediatez de las funciones cognoscitivas y apetitivas.

La consideración teórica de la experiencia no puede dejar de lado ni los aspectos cognoscitivos ni los objetivos y entitativos, ni los volitivos y prácticos. Por eso, porque

¹ Este apartado es el resumen corregido del acta elaborada por Graciela B. Hernández de Lamas.

la experiencia es el punto de partida universal de la vida humana racional, que incluye el conocimiento inmediato, el ser fenoménico del mundo y la realidad práctica ético-social, será posible luego un desarrollo que integre todo el orden de los saberes.

Entiendo que lo dicho justifica la importancia del tema de la experiencia en relación con los saberes y todo el pensamiento humano. En este punto de partida se dividen las aguas. O el realismo o las mil formas de idealismo, nominalismo, voluntarismo, empirismo, gnosticismo (y modernismo y progresismo teológico), etc. Para mostrar todo esto de una manera clara y esquemática me he tomado el atrevimiento de reducir todas las teorías de la experiencia a cuatro. Podrá haber mil variaciones y modalidades, pero básicamente son estas cuatro²:

1. El realismo clásico, entendiendo por *clásico* el pensamiento de Aristóteles, Platón y Santo Tomás de Aquino (que incluye a San Agustín, que era realista).
2. El empirismo (idealismo) de Hume, contenido en su “Tratado de la naturaleza humana”.
3. El criticismo (idealismo trascendental) kantiano contenido en la “Crítica de la razón pura”.
4. El idealismo de Hegel; la obra que es fuente principal es la “Fenomenología del Espíritu”.

La raíz de esta divisoria de aguas es la división de la experiencia en dos especies: la externa y la interna. Para el realismo, la experiencia primaria y originante de todo el orden del conocimiento es la externa, que es apertura y contacto con el mundo. Para el idealismo, la experiencia originaria y fundamental es la experiencia interna, que es reflexión sobre los contenidos de conciencia, es decir, es la conciencia; el mundo termina siendo “mundo de conciencia”.

Es de especial interés considerar la relación entre Filosofía y Teología y tener en cuenta lo que el papa San Pío X dijo en la *Pascendi*, sobre todo en dos puntos: 1) la relación teórica entre el modernismo y la primacía de la experiencia interna o conciencia sobre la externa; 2) la crisis de la Teología como consecuencia de la crisis de la Metafísica, cuyas tesis principales operan como *preambula fidei*.

II.- Especificaciones generales del seminario

Índole del seminario: Será un seminario de investigación, pero abierto también a la participación como oyentes de profesores, ayudantes, alumnos e invitados.

Duración: Todo el año académico 2020. 32 clases de 2 horas cada una.

Fechas y horario: jueves, de 19 hs. a 21 hs. Fecha de inicio: 19-3-2020.

Profesor a cargo: Dr. Félix Adolfo Lamas (director).

Destinatarios: Doctorandos, investigadores, miembros de institutos, docentes y alumnos de los años superiores del grado de todas las carreras de la UCA y profesores invitados.

Lugar: UCA, Facultad de Derecho, Edificio “Santo Tomás Moro”, aula 153.

² En la bibliografía se incluye a Brentano y Husserl (éste, discípulo de aquél), porque constituyen dos tentativas frustradas de superar el binomio antinómico de realismo e idealismo. El primero termina en un realismo problemático, próximo al racionalismo cartesiano, y el segundo, pese a una inicial apelación realista, termina en un claro idealismo.

III.- Objetivos

Surgen de la justificación del tema.

IV.- Programa temático

I.- EL PROBLEMA DE LA EXPERIENCIA

- 1.- La importancia del tema: ¿Por qué la Metafísica de Aristóteles comienza con una alusión a la experiencia? ¿Por qué la ciencia realista del Derecho en el siglo XX comienza invocando la experiencia? ¿Por qué el p. San Pío X vincula en la *Pascendi* el modernismo con la primacía de la conciencia (principio de inmanencia)?
- 2.- El origen del problema
- 3.- La doctrina clásica
- 4.- El tránsito al pensamiento moderno
- 5.- Hume
- 6.- Kant
- 7.- Hegel
- 8.- El pensamiento contemporáneo

II.- EL CONCEPTO DE EXPERIENCIA

- 1.- Exploración semántica
- 2.- Definición esencial: género próximo y diferencia específica
- 3.- Objeto de la experiencia, los planos objetivos y la existencia como fenómeno radical
- 4.- Sujeto de la experiencia, la razón y la inteligencia
- 5.- Los modos de la experiencia: percepción y esquema perceptivo

III.- LAS DIVISIONES DE LA EXPERIENCIA

- 1.- Divisiones esenciales y accidentales
- 2.- Dos especies: externa e interna
- 3.- División en partes potenciales: teórica y práctica
- 4.- División en partes materiales cuasi integrales: de objetos sensibles y no sensibles
- 5.- Divisiones accidentales. Clases particulares por su objeto: humana, social, jurídica, política, moral, etc. Clases por su estructura: experiencia cotidiana, experimento científico.

IV.- EXPLORACIÓN DE LAS PROPIEDADES Y DEL CAMPO DE LA EXPERIENCIA

- 1.- Qué son las propiedades y el campo de la experiencia
- 2.- Experiencia y lenguaje
- 3.- Experiencia, fe humana y fe sobrenatural
- 4.- Experiencia, educación, cultura y tradición
- 5.- Experiencia, abstracción e inducción

V.- LA EXPERIENCIA Y EL PROBLEMA DE LOS UNIVERSALES

- 1.- El planteo del problema de los universales
- 2.- Una cuestión fundamental: ¿Hay experiencia del universal?

- 3.- La doctrina realista del concepto
- 4.- El nominalismo y sus implicaciones metodológicas, epistemológicas y metafísicas
- 5.- El nominalismo, las ciencias prácticas y la ley natural

VI.- LA EXPERIENCIA Y LA DOCTRINA DE LAS CIENCIAS

- 1.- Los cinco modos de saber según Aristóteles
- 2.- El orden de los saberes según Santiago Ramírez
- 3.- La epistemología moderna y su crítica
- 4.- El sincretismo de Maritain y su crítica
- 5.- La experiencia y el realismo epistemológico (con especial referencia a las ciencias jurídicas)
- 6.- La relación de Teología y Filosofía según Santo Tomás y Santiago Ramírez

VII.- LA EXPERIENCIA Y LA PRUDENCIA

- 1.- El concepto de *prudencia*
- 2.- El sujeto psicológico
- 3.- Las partes integrales
- 4.- Las partes potenciales
- 5.- Las especies de prudencia
- 6.- La función de la experiencia en la prudencia

VIII.- LA CONCIENCIA MORAL

- 1.- ¿“Moral” sólo por la materia o también formalmente?
- 2.- La conciencia moral actual: concomitante, antecedente y consiguiente
- 3.- ¿Hay una conciencia moral habitual, al modo del esquema perceptivo?
- 4.- ¿Obliga la conciencia moral? ¿Puede excusar o justificar?
- 5.- La formación de la conciencia moral y las fuentes de su rectitud
- 6.- ¿Hay una conciencia jurídica?

IX.- CONCLUSIÓN: LA PRUDENCIA Y LAS CIENCIAS COMO ENCARNACIÓN (PARTICIPACIÓN) DEL ESPÍRITU

- 1.- La teoría aristotélica del espíritu
- 2.- El imperio del espíritu y el gobierno de la razón
- 3.- La entelequia humana y la autarquía del espíritu

V.- Metodología

En el dictado de clases se aplicará una metodología expositiva y dialógica. El director desarrollará los núcleos temáticos del programa, procurará suscitar la participación de los asistentes y promover también una proyección de los mismos en sus propias actividades de investigación.

Se incluye la lectura, fichaje y análisis hermenéutico de textos seleccionados de las fuentes.

En cada sesión se elaborará acta de lo expuesto y debatido en la que, además, se hará constar la asistencia.

VI.- Criterios de evaluación

Para quienes participen sólo como oyentes, no será necesaria una evaluación final.

Para quienes participen activamente como investigadores o doctorandos el método de evaluación será el siguiente. La aprobación final del Seminario se realizará a través de la presentación de un trabajo (ensayo) de investigación que será calificado conforme la riqueza del material utilizado y el aporte personal riguroso a una temática específica, propia de la especialidad o intereses científicos de cada uno, previamente acordada (puede ser el desarrollo del trabajo presentado en las Jornadas del Doctorado).

El trabajo tendrá una extensión no menor a 10 hojas ni superior a 30 y el plazo para su entrega es de seis meses desde la finalización de la cursada del presente seminario.

Sin perjuicio de ello y toda vez que se trata de un seminario científico, la activa participación en las reuniones resulta condición imprescindible para la discusión reflexiva, aliento para el progreso de la ciencia, por lo que también será ponderado a los efectos de la calificación final.

VII.- Fuentes y bibliografía orientativa

1.- Fuentes principales:

- Aristóteles: Metafísica, Segundos Analíticos, De ánima, De senso et sensato...
- Santo Tomás de Aquino: Los comentarios a Aristóteles, Suma Teológica...
- Occam: Comentario sobre los predicables de Porfirio, Suma de Lógica...
- Hume: Tratado de la naturaleza humana
- Kant: Crítica de la razón pura
- Hegel: Fenomenología del espíritu
- S. Pío X: Encíclica *Pascendi*

2.- Bibliografía:

- AAVV: Le réalisme des universaux
- Armstrong, D. M.: Los universales y el realismo científico
- Biard, J.: Logique et théorie du signe au XIV siècle
- Brentano, F.: Psicología desde el punto de vista empírico
- Brunshvicg, L.: L'expérience humaine et la causalité physique
- Carnap, R.: La construcción lógica del mundo
- Carton, R.: L'expérience physique chez Roger Bacon
- Casaubón, J.A.: Palabras, ideas, cosas
- de Ercilla, J. SJ: De la imagen a la idea
- de Libera, A.: Il problema degli universali
- Dewey, J.: Experiencia y educación
- La ciencia de la educación
- Fabro, C.: Percezione e pensiero
- Fenomenologia della percezione
- Forlivesi, M.: Conoscenza e affettività – L'incontro con l'essere secondo Giovanni di San Tommaso

Centro de Estudios Ítalo-Argentinos de Dialéctica, Metodología y Filosofía del Derecho
Instituto de Estudios Filosóficos “Santo Tomás de Aquino”
Seminario de Metafísica - 2020

- Hernández de Lamas, G.: La ciencia de la educación
- Hönen, P.: La théorie du jugement d’après St. Thomas d’Aquin
- Husserl, E.: Experiencia y juicio
- James, W.: Pragmatismo
- Lamas, F.: La experiencia jurídica
- El hombre y su conducta
- Lenoble, R.: Essai sur la notion d’expérience
- Mansion, S.: Le jugement d’existence chez Aristote
- Maritain, J.: Los grados del saber
- Michon, C.: Nominalisme, la théorie de la signification d’Occam
- Mignucci, M.: La teoría aristotélica della scienza
- Palacios, L.: Filosofía del saber
- La orudencia política
- Peirce, Ch.: Obras...
- Ramírez, S.: De analogía, Tomo II (Teoría del concepto y de la abstracción)
- De ipsa philosophia
- La prudencia
- Régis, L.: L’opinion selon Aristote
- Rego, F.: La polémica de los universales: sus autores y sus textos
- Rosier, I.: La parole comme acte
- Sanguineti, J.: La filosofía de la ciencia según Santo Tomás
- Trendelenburg, F.: Per la storia del termine *persona*

(Complementariamente, puede consultarse la bibliografía de “La experiencia jurídica”)

Prof. Dr. Félix Adolfo Lamas
DIRECTOR DEL SEMINARIO